

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

1. Introducción

En el presente Informe de Gestión se presentan los datos y hechos relevantes del primer semestre de 2021, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo Unicaja Banco (en adelante, el Grupo Unicaja Banco o el Grupo) y la evolución de su negocio. Los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al primer semestre de 2021, a los cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y toman en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, y posteriores modificaciones.

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja Banco, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011.

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la “web” oficial del Banco (www.unicajabanco.es) como en su domicilio social (Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995, y .está inscrito en el censo de empresas y empresarios del Ministerio de Hacienda y Función Pública, con el número de identificación fiscal A93139053.

A 30 de junio de 2021, el 50,81% del capital social del Banco pertenece a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última del Banco y matriz del Grupo Unicaja. Tanto el Banco como su entidad dominante residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de esta ciudad.

Asimismo, el Banco es cabecera de un subgrupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja Banco, tal y como se describe en los Estados financieros consolidados intermedios correspondientes al cierre del primer semestre de 2021.

Balance y volumen de negocio	Millones de euros		Var. Acumulada	
	Jun-21	Dic-20	Millones de euros	%
Activo total	66.313	65.544	769	1,2%
Préstamos y anticipos no dudoso - clientela (sin ajustes por valoración) ¹	26.308	25.751	557	2,2%
Depósitos - clientela (sin ajustes por valoración)	48.225	48.088	137	0,3%
Recursos captados fuera de balance	13.431	12.888	544	4,2%
Recursos administrados	62.016	61.336	680	1,1%
<i>Del que: clientes (no mercado)²</i>	<i>56.087</i>	<i>54.215</i>	<i>1.872</i>	<i>3,5%</i>

(1) Sin dudosos, ni adquisiciones temporales de activo a través de entidades de contrapartida ni con intermediarios financieros, ni otros activos financieros (principalmente, fianzas de cobertura de operaciones de mercado)

(2) Sin cesiones temporales de activo a través de entidades de contrapartida ni con intermediarios financieros, ni emisiones en mercado

Resultados	Millones de euros		Var. interanual	
	Jun-21	Jun-20	Millones de euros	%
Margen de intereses	285,2	277,3	7,9	2,8%
Comisiones netas	125,6	113,5	12,0	10,6%
Margen básico	410,7	390,9	19,9	5,1%
Margen bruto	470,7	528,2	-57,5	-10,9%
Margen explotación (antes de saneamientos)	189,5	239,1	-49,6	-20,7%
Saneamientos y otros resultados	97,6	153,5	-55,9	-36,4%
Resultado antes de impuestos	91,9	85,6	6,3	7,4%
Resultado consolidado ejercicio	70,0	60,9	9,1	15,0%
Resultado atribuido a la entidad dominante	70,0	60,9	9,1	15,0%
	%			
			Var. Acumulada	
			Millones de euros	%
Rentabilidad y Eficiencia	Jun-21	Jun-20		
ROE (Rdo del ejercicio/Fondos propios medios)	3,6%	3,1%	n.a.	1,6pp
ROTE (Rdo del ejercicio /F prop tangibles medios)	3,7%	3,1%	n.a.	0,4pp
ROA (Rdo del ejercicio /Activos totales medios)	0,2%	0,2%	n.a.	0,1pp
RORWA (Resultado neto/APRs)	0,4%	0,5%	n.a.	-0,1pp
Eficiencia operativa (G. expl. sin amort. /M.Bruto)	53,9%	50,4%	n.a.	3,5pp

Solvencia	Millones de euros/ %		Var. Acumulada	
	Jun-21	Dic-20	Millones de euros	% pp.
Patrimonio neto	3.966	4.005	-39	-1,0%
Capital total*	3.996	4.087	-91	-2,2%
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1)*	3.649	3.740	-91	-2,4%
Capital computable de primer nivel adicional*	47	47	-	0,0%
Capital computable de segundo nivel*	300	300	-	0,0%
APRs*	19.040	22.492	-3.452	-15,4%
Ratio de capital total*	21,0%	18,2%	n.a.	2,8pp
Ratio CET-1*	19,2%	16,6%	n.a.	2,5pp
Ratio CET-1 fullyloaded*	17,7%	15,0%	n.a.	2,7pp

(*) Datos proforma: En Junio 2021 no se considera la deducción del límite autorizado de autocartera no utilizado.

Control del Riesgo	Millones de euros/ %		Var. Acumulada	
	Jun-21	Dic-20	Millones de euros	%pp.
Dudosos	1.058	1.181	(123)	-10,4%
Tasa de morosidad	3,7%	4,2%	n.a.	-0,5pp
Tasa de cobertura de la morosidad	68,5%	67,4%	n.a.	1,1pp
Coste del riesgo de crédito	0,54%	0,85%	n.a.	-0,3pp
Inmuebles adjudicados disponibles para la venta (brutos)	1.041	1.091	(50)	-4,6%
Tasa de cobertura de activos inmobiliarios adjudicados	63,4%	62,9%	n.a.	0,5pp
NPAs (Dudosos + Inmuebles adjudicados)	2.099	2.272	(173)	-7,6%
Cobertura NPAs	66,0%	65,2%	n.a.	0,8pp

Liquidez	Millones de euros/ %		Var. Acumulada	
	Jun-21	Dic-20	Millones de euros	%pp.
Activos líquidos brutos	29.456	29.562	(106)	-0,4%
Activos líquidos netos	17.091	16.845	247	1,5%
Activos líquidos netos /Activo total	25,8%	25,7%	n.a.	0,1pp
Ratio LtD	64,2%	65,2%	n.a.	-1,0pp
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	310%	310%	n.a.	0p.p.
Ratio de financiación neta estable (NSFR)	147%	142%	n.a.	5p.p.

Información adicional	Unidades		Var. Acumulada	
	Jun-21	Dic-20	Num.	%
Oficinas en España	826	949	(123)	-13,0%
Cajeros automáticos	1.438	1.470	(32)	-2,2%
Empleados medios	5.961	6.201	(240)	-3,9%

Rating crediticio		Jun-21
Fitch	Corto plazo	F3
	Largo Plazo	BBB-
	Perspectiva	RWN
Moody's	Depósitos a largo plazo	Baa3
	Corto plazo	Prime-3
	Perspectiva	Estable

2. Entorno económico y financiero

Según el último informe de la OCDE, las perspectivas de la economía mundial han mejorado, pero la recuperación seguirá siendo dispar entre países. En gran parte de las economías avanzadas el proceso de vacunación avanza a buen ritmo, los estímulos de las Administraciones están contribuyendo a impulsar la demanda y las empresas se están adaptando mejor a las restricciones para contener la propagación del virus, pero en otras economías, entre ellas numerosas emergentes, con acceso a las vacunas y capacidad de apoyo de los gobiernos limitados, la recuperación será más moderada. La economía mundial habría vuelto ya a los niveles de actividad previos a la pandemia.

La OCDE ha revisado al alza sus proyecciones de crecimiento para las principales economías, estimando ahora un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) mundial del 5,8% para este año, debido, en gran medida, al repunte propiciado por el estímulo fiscal en EE.UU., en tanto que para 2022 prevé un crecimiento del 4,4%. Las estrategias de salud pública, la velocidad en los procesos de vacunación, los niveles de apoyo fiscal y monetario y la importancia de sectores especialmente perjudicados, como el turismo, explicarían los diferenciales entre países.

En opinión de este organismo, mientras una gran proporción de la población mundial continúe sin estar vacunada y persista el riesgo de rebrotes, la recuperación será desigual y sujeta a incertidumbre, por lo que se necesita acelerar la producción y la distribución equitativa de vacunas. Asimismo, el apoyo a los ingresos de ciudadanos y empresas debe continuar, pero debe evolucionar y adaptarse a la situación, de modo que conforme las medidas de contención se levanten habría que focalizar las ayudas (reciclaje profesional, inserción laboral, empresas viables, etc.). A este respecto, aunque el apoyo fiscal de las Administraciones durante la pandemia ha provocado un fuerte aumento de la deuda, la sostenibilidad de esta debería ser una prioridad cuando la recuperación esté consolidada, y las políticas deben reformarse en profundidad para afrontar los retos actuales y futuros, en ámbitos como la sanidad, la digitalización o la lucha contra el cambio climático.

Asimismo, el Banco Central Europeo (BCE) y la Comisión Europea han revisado al alza sus perspectivas de crecimiento tanto para 2021 como para 2022. En concreto, el BCE prevé tasas de crecimiento anual del PIB de la Eurozona del 4,6% en 2021 y del 4,7% en 2022, más de medio punto superiores a las estimadas en marzo. Tras la contracción del primer trimestre, se está produciendo una reapertura de la economía a medida que la situación de la pandemia mejora y las campañas de vacunación avanzan, por lo que se espera una aceleración de la actividad en la segunda mitad del año. El repunte del gasto en consumo, la demanda mundial y la orientación acomodaticia de las políticas fiscal y monetaria apoyarán esta recuperación.

La evolución de la pandemia y la forma en que responderá la economía tras la reapertura continúan condicionando estas proyecciones, aunque el BCE considera que los riesgos para las perspectivas de crecimiento en la Zona Euro están algo más equilibrados. Las mejores perspectivas de la demanda mundial podrían impulsar el crecimiento más de lo previsto, pero la evolución de la pandemia, incluida la propagación de nuevas variantes del virus, sigue representando riesgos a la baja. Por este motivo, la autoridad monetaria considera que el mantenimiento de unas condiciones de financiación favorables sigue siendo esencial para reducir la incertidumbre y respaldar la actividad económica, con un impacto positivo sobre la estabilidad de precios a medio plazo.

La inflación en la Eurozona ha aumentado en los últimos meses, situándose en el 2,0% en el mes de mayo, frente al 1,3% de marzo. Esta subida se ha debido fundamentalmente al fuerte incremento en los precios de la energía (los precios del petróleo han alcanzado máximos en dos años), que refleja un importe efecto de base al compararse los precios con los meses del inicio de la pandemia, aunque también han aumentado los precios de los bienes industriales no energéticos. A este respecto, el BCE espera que la inflación siga aumentando en la segunda mitad del año, debido a restricciones de oferta temporales (interrupciones de cadenas de suministro causadas por el COVID-19) y a la recuperación de la demanda interna, y que vuelva a disminuir a principios de 2022 a medida que desaparezcan los factores transitorios y se moderen las presiones mundiales sobre los precios de la energía.

Por su parte, la Comisión Europea, aunque estima una recuperación de la actividad generalizada para 2021 y 2022, señala que las tasas de crecimiento seguirán siendo dispares dentro de la UE, si bien espera que las economías de los Estados miembros vuelvan a finales de 2022 a los niveles anteriores a la crisis. En este sentido, el crecimiento se verá apoyado por los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, pieza clave del instrumento NextGenerationEU, estimando la Comisión que la inversión pública como porcentaje del PIB alcance en 2022 su nivel más alto en más de una década.

Las proyecciones de la Comisión apuntan a que la economía española liderará el crecimiento en 2021 y 2022, con tasas del 5,9% y 6,8%, respectivamente, 0,3 y 1,5 puntos porcentuales (p.p.) superiores a las estimadas el pasado mes de febrero, proyectándose una progresiva aceleración en el crecimiento de la producción a lo largo de este y el próximo año. En 2022, el Plan de Recuperación incidirá en un mayor dinamismo de la demanda interna, a lo que se unirá la contribución positiva de la demanda externa, con la normalización del turismo.

Estas tasas de crecimiento previstas por la Comisión para 2021 y 2022 son algo inferiores a las estimadas por el Gobierno de España (actualización del Programa de Estabilidad 2021 y 2024). El Gobierno prevé un crecimiento del PIB del 6,5% en 2021, 0,7 p.p. inferior al proyectado en octubre del pasado año, en tanto que para 2022 estima un aumento del 7,0%, de forma que a finales del próximo año podría alcanzarse el nivel de producción registrado en el cuarto trimestre de 2019. El impacto de la tercera ola de la pandemia y de la borrasca Filomena ha ralentizado el crecimiento en el primer trimestre de este año, aunque se apunta a una fuerte recuperación en el segundo semestre de 2021, trasladándose a 2022 parte del impacto sobre el crecimiento de las inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A mediados de junio, la Comisión Europea ha aprobado el Plan de Recuperación de España, que supondrá el mayor esfuerzo inversor desde el ingreso hace más de 30 años en la Comunidad Económica Europea. El Plan, centrado en cuatro ejes principales (transición ecológica, transformación digital, igualdad de género y cohesión social y territorial) posibilitará la recepción de más de 19.000 millones de euros en 2021, de los que 9.000 millones corresponden a anticipos y 10.000 a hitos y objetivos ya cumplidos. Se pretende alcanzar, entre otros objetivos, la digitalización de más de un millón de pymes, la formación de más de 2,6 millones de personas en competencias digitales, la extensión de la banda ancha al 100% de la población, la rehabilitación de más de un millón de viviendas, el impulso de 165 destinos turísticos sostenibles, así como el desarrollo de los corredores ferroviarios Atlántico y Mediterráneo.

Por su parte, el Banco de España prevé para este año un crecimiento del PIB del 6,2%, 0,2 p.p. superior al estimado en marzo, lo que respondería a los avances en la vacunación, la recuperación de los mercados de exportación y el continuado apoyo de las políticas económicas, incluidos el programa europeo NGEU y la política monetaria aplicada por el BCE. En 2022, el PIB registraría un crecimiento del 5,8%, 0,5 p.p. más de lo previsto anteriormente, por el mayor impacto estimado de los fondos NGEU, alcanzando el nivel previo a la pandemia en el último tramo de 2022.

En lo que se refiere al mercado laboral, las horas trabajadas retomarán una senda ascendente a partir del segundo trimestre. Asimismo, a lo largo del horizonte de proyección se espera una mejora sustancial del déficit público, aunque permanecerá en cotas todavía elevadas, reduciéndose la deuda pública en términos de PIB en torno a 2 p.p. en el horizonte de proyección.

Respecto a la deuda de empresas y hogares, en el cuarto trimestre de 2020 (últimos datos disponibles), la deuda bruta alcanzó los 1.909,1 miles de millones de euros, lo que representa el 170,2% del PIB (147,4% en términos consolidados), en torno a 20 p.p. más que a finales de 2019. El aumento se ha debido al crecimiento de la deuda de las sociedades no financieras, ya que la de los hogares se ha reducido en torno a un 1% en términos interanuales. Así, la deuda de los hogares (701,3 mil millones) representa el 62,5% del PIB y la de las sociedades no financieras (1.207,8 miles de millones en términos brutos) el 107,7% del PIB (84,9% si se excluye la deuda interempresarial), lo que supone aumentos de 5,6 y 14,8 p.p., respectivamente, con respecto a finales de 2019.

Las perspectivas económicas siguen sujetas a un elevado grado de incertidumbre, aunque esta se habría reducido con respecto a meses anteriores. Además de la evolución de la situación sanitaria, persisten otros elementos de riesgo relacionados con el ritmo y el alcance de la recuperación del consumo de los hogares (tras un periodo de crecimiento en sus niveles de ahorro), la reactivación del flujo de turistas extranjeros, la ejecución y el impacto multiplicador sobre la actividad de los proyectos del NGEU o el alcance de las políticas para paliar las secuelas de la crisis e impulsar las reformas estructurales de la economía.

Por este motivo, el Banco de España ha optado de nuevo por complementar este escenario principal de las proyecciones con otros dos alternativos, en función de la resolución más o menos rápida de la crisis sanitaria (sin descartar la posibilidad de nuevos repuntes en los contagios asociados a nuevas variantes) y los efectos persistentes de la crisis sobre el crecimiento potencial. Bajo el escenario central, se anticipa que los avances en el proceso de inmunización de la población permitirán una reducción gradual de las medidas de contención de la pandemia en los próximos trimestres, hasta su plena desaparición a finales de 2021, en tanto que los flujos de turismo procedentes del resto del mundo no alcanzarían una normalización casi plena hasta 2022.

En cuanto a los supuestos utilizados para la realización de estas proyecciones en el escenario central, la evolución proyectada para los mercados de exportación es ahora más favorable que hace tres meses, al tiempo que los precios del petróleo son algo más elevados, dado el repunte que están experimentando en 2021 en línea con la recuperación de la demanda mundial. En cuanto a otros supuestos, las variaciones respecto a marzo son menos significativas. Este es el caso del tipo de cambio del euro, que se encuentra ahora ligeramente más apreciado que hace tres meses, o las rentabilidades de la deuda a diez años, que han mantenido una tendencia ligeramente ascendente en los últimos meses, por lo que presentarían niveles algo superiores respecto a las previsiones de marzo, en tanto que a corto plazo el Euríbor a tres meses se elevaría ligeramente, desde el -0,5% en 2021 hasta el -0,3% en 2023.

En lo que respecta a los primeros datos de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) para este año, la estimación para el primer trimestre, publicada por el INE el pasado 24 de junio, señala que el PIB ha disminuido un 0,4% en el primer trimestre (0,1 p.p. menos de lo señalado en el avance de abril), una tasa similar a la del conjunto de la Zona Euro (-0,3%), que contrastan con el incremento estimado en el conjunto de la OCDE (0,6%), destacando el aumento en EE.UU. (1,6%). Esta caída de la producción en los primeros meses del año vendría explicada principalmente por la incidencia de la tercera ola de la pandemia y la reintroducción de restricciones para contenerla, aunque también habría tenido un cierto impacto negativo la borrasca Filomena.

Por componentes, el consumo de los hogares descendió un 0,6% en el primer trimestre y la formación bruta de capital fijo casi un 1%, debido al retroceso de la inversión en construcción (-3,2%), mientras la inversión en maquinaria y bienes de equipo ha aumentado un 1,4%. El consumo público se habría estabilizado, en tanto que las exportaciones han disminuido en torno a un 1,5%. Por el lado de la oferta, destaca la caída del Valor Añadido Bruto (VAB) en la construcción (-4,3%), aunque también ha disminuido el VAB en la industria y el sector agrario. Por el contrario, el valor añadido en el sector servicios ha aumentado un 0,3%, en gran medida a consecuencia de la mejora registrada en comercio, transporte y hostelería (1,2%).

En términos interanuales, esta última rama es una de las que experimenta un mayor descenso (-12,5%), junto a la de actividades artísticas y recreativas (-26,5%), las más afectadas por las medidas de distanciamiento social, y la construcción (-10,1%). Por el contrario, el sector agrario, las actividades financieras y los servicios de no mercado han continuado creciendo, al tiempo que la actividad industrial ha repuntado. Desde el lado de la demanda, el consumo privado y la inversión han disminuido más de un 3%, con una caída superior al 10% en la inversión en construcción, mientras que las exportaciones siguen disminuyendo, por la caída en los servicios, especialmente los turísticos. De este modo, el PIB ha retrocedido un 4,2% (-1,3% en la Zona Euro), desde el -8,9% del cuarto trimestre de 2020, dado el mayor retroceso que se produjo a principios de 2020 en comparación con el de este año.

En lo que respecta al empleo, las cifras de la Contabilidad Nacional Trimestral arrojan un descenso cercano al 2% del empleo equivalente a tiempo completo con relación al primer trimestre de 2020. Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) señala que el número de ocupados disminuyó un 0,7% en el primer trimestre del año (creció un 0,5% en términos desestacionalizados), situándose la tasa de variación interanual en el -2,4% (19.206.800 ocupados), desde el -3,1% del trimestre anterior. Hay que tener en cuenta que esta comparación se realiza con relación al primer trimestre de 2020, ya afectado por la pandemia, registrándose a principios de este año alrededor de 760.000 ocupados menos que en el último trimestre de 2019. También el descenso interanual en las horas trabajadas se ha moderado hasta el -3,5%, aunque el descenso trimestral contrasta con el incremento registrado en este primer trimestre entre los años 2017 y 2019.

Cabe señalar que el número de ocupados que no trabajaron en la semana de referencia alcanzó las 1.964.700 personas, superando la cifra del trimestre anterior, aunque las ausencias ocasionadas por razones técnicas o económicas o debidas a la suspensión por ser objeto de un ERTE (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) se han reducido. En este sentido, el número de trabajadores incluidos en ERTE a finales de mayo era de 542.142, lo que supone en torno a 2,8 millones menos que en abril de 2020 (al comienzo de la pandemia). Este número también está incluido en la cifra de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, que en mayo se ha situado en 19.267.221, una cifra superior a la de febrero de 2020 (antes de la pandemia) pero inferior a la del mismo mes de 2019.

Por sectores, se ha producido una mejora del empleo en la agricultura y los servicios de no mercado, registrándose crecimientos interanuales del 1,7% y 3,6%, respectivamente, mientras que en los servicios de mercado el empleo muestra un descenso cercano al 5%, y se mantiene alrededor de un 7% por debajo de los niveles pre-pandemia. Asimismo, la caída del empleo en la industria y la construcción se ha acentuado a principios de año.

Por su parte, la población activa disminuyó en algo más de 200.000 personas, interrumpiéndose la recuperación de los dos trimestres anteriores y registrándose una variación en términos interanuales del -0,6%. Coincidiendo con este descenso, el incremento del desempleo se ha moderado hasta el 10,3% en términos interanuales, registrándose 462.000 parados más que a finales de 2019 (casi 3,7 millones en el primer trimestre). A su vez, la tasa de paro se ha situado en el 16,0%, alrededor de 1,5 p.p. por encima de la registrada un año antes y algo más de 2 puntos superior a la de finales de 2019.

Ya a finales del primer trimestre se produjo una cierta mejora de la actividad, debido al descenso de la incidencia de la pandemia y la relajación gradual de las medidas de contención, y la información disponible más reciente apunta a que esta recuperación se habría intensificado a lo largo del segundo trimestre, coincidiendo con la evolución más favorable de la pandemia y los progresos en la campaña de vacunación (el estado de alarma finalizó el pasado 9 de mayo). De este modo, se espera que el PIB experimente en el segundo trimestre un crecimiento del 2,2%, según estimaciones del Banco de España, aunque la información relativa al trimestre es aún escasa.

La producción industrial habría crecido en abril al mayor ritmo en nueve meses, en tanto que la afiliación efectiva a la Seguridad Social (descontando los trabajadores en ERTE) ha seguido mejorando, si bien las ventas en grandes empresas y las compraventas de viviendas han tenido una evolución más desfavorable, con descensos respecto al mes anterior. En cuanto a indicadores cualitativos, la confianza del consumidor se ha situado en mayo en niveles previos a la pandemia y el indicador compuesto adelantado de actividad habría seguido al alza, al igual que en el conjunto de la Zona Euro, donde se sitúa por encima de su media a largo plazo. Por su parte, el PMI compuesto aumentó en España hasta el valor 59,2, en línea con las mejoras en el resto de la Eurozona, impulsado sobre todo por el sector servicios, que se sitúa en zona de expansión (por encima de 50) por segundo mes consecutivo.

3. Aspectos destacados del periodo

El Grupo Unicaja Banco obtiene un resultado neto un 15% superior al del mismo período del ejercicio anterior y mejora significativamente su solvencia tras recibir la autorización para aplicar modelos IRB.

Unicaja Banco mejora su rentabilidad recurrente y continúa destinando recursos a la mejora de sus coberturas:

- El margen básico (margen de intereses+comisiones) crece en relación con el mismo período del año anterior un 5,1%.
- El margen de intereses se incrementa un 2,8% interanual por la caída del coste de los recursos, tanto mayorista como minoristas.
- Las comisiones mejoran un 10,6% interanual, impulsadas por los servicios de cobros y pagos, los servicios de valores y productos no bancarios (fondos de inversión, fundamentalmente).
- Los gastos de explotación se reducen en el año 8 millones de euros (un 2,7%).
- Los saneamientos sitúan el coste del riesgo en el 0,54%, habiéndose registrado en el año provisiones extraordinarias relacionadas con el COVID y resultado en ventas de carteras dudosas que reducen el coste recurrente al 0,19%
- El resultado neto asciende a 70 millones de euros en el primer semestre de 2021, 9 millones de euros superior al ejercicio anterior.

La actividad comercial mejora sustancialmente en el año:

- El crédito normal crece en el trimestre y en el año un 2,2% (un 0,6% excluido el efecto estacional de los anticipos extraordinarios). Este crecimiento en el año se concentra en grandes empresas (+12,3%) y en particulares con garantía hipotecaria (+0,3%)
- Los recursos de clientes crecen un 2,1% en el trimestre (1,8% en balance y 3,4% fuera de balance y seguros), un 3,5% en el año y un 7,5% en términos interanuales.
- La producción en el semestre se incrementa un 55% en particulares y un 149% en empresas, en relación con el semestre anterior.

Los activos no productivos continúan reduciéndose y las coberturas aumentan:

- Los activos problemáticos caen un 14,7% interanual (un 7,6% en el año), siendo la reducción de dudosos del 19,8% y la de adjudicados del 8,8%. La cobertura de estos activos aumenta 4,4 p.p. en 12 meses (0,8 p.p. en el año), hasta el 66,0%.
- La tasa de mora disminuye -0,8 p.p. interanual, situándose en el 3,7% y la tasa de cobertura de los activos dudosos se incrementa 7,7 p.p. interanual.

Altos niveles de solvencia y fortaleza financiera:

- El Grupo mantiene una excelente posición de liquidez, con una ratio de crédito sobre depósitos del 64,2% y un LCR del 310%.
- Unicaja Banco ha recibido las autorizaciones regulatorias para aplicar modelos IRB en el cálculo de las ratios de capital. La ratio CET1 se sitúa en 19,2% y la ratio CET1 fully loaded en 17,7%. Por último, la ratio de Capital Total se eleva hasta el 21,0% lo que sitúa el superávit de capital sobre los mínimos regulatorios en 1.664 millones de euros.

4. Rentabilidad y saneamientos

El beneficio generado en lo que va de ejercicio procede, en primera instancia, de la obtención de un margen básico (ingresos netos por intereses y comisiones) de 411 millones de euros, que presenta una mejora de 20 millones (+5,1%) en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior. Esta mejora se ha visto reforzada por las medidas de contención de gastos de transformación (gastos de administración + amortizaciones), que han supuesto un ahorro en el ejercicio de 8 millones de euros, lo que ha provocado la mejora del resultado básico (margen básico-gastos de transformación) del Banco en un 27,3%.

Cuenta de resultados. Grupo Unicaja Banco

Datos en millones de euros

	jun-21	jun-20	V.Abs.	T.V.I.
Margen de intereses	285,2	277,3	7,9	2,8%
Comisiones	125,6	113,5	12,0	10,6%
Dividendos y otros resultados de participaciones	29,8	30,2	-0,4	-1,3%
ROFs+diferencias cambio	28,3	63,6	-35,3	-55,5%
Otros productos/cargas de explotación	1,8	43,5	-41,7	-95,8%
Margen bruto	470,7	528,2	-57,5	-10,9%
Gastos de explotación	281,2	289,1	-7,9	-2,7%
Margen de explotación antes de saneamientos	189,5	239,1	-49,6	-20,7%
Saneamientos y otros resultados	97,6	153,5	-55,9	-36,4%
Resultado antes de impuestos	91,9	85,6	6,3	7,4%
Impuesto sobre beneficios	21,9	24,7	-2,8	-11,5%
Resultado consolidado del ejercicio	70,0	60,9	9,1	15,0%
Resultado atribuido a la entidad dominante	70,0	60,9	9,1	15,0%
<i>Promemoria:</i>				
Resultado Básico (M.Inter.+Comisiones-G.Explot.)	129,5	101,7	27,8	27,3%

El margen de intereses de Unicaja Banco se incrementa en 8 millones de euros (un 2,8% interanual), provocado por la mejora de los costes de financiación tanto minoristas como mayoristas. El descenso de los costes minoristas, derivado del vencimiento de pasivos a plazo de coste elevado continuará hasta finales de 2021. Por otro lado, los costes de financiación mayorista mejoran por la contribución del TLTRO.

RENDIMIENTOS Y COSTES

Millones euros / %

	Junio-2021			Junio-2020			Var. J'2021-J'2020			Desglose variac. (J'21/J'20)		
	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	S.medio	IF/CF	Tipo(%)	Efecto Saldo	Efecto Precio	Efecto Comb.
I.F. Intermed. Financieros y ATAs	9.207	-5	-0,11	5.123	-1	-0,03	4.084	-4	-0,07	-1	-2	-2
I.F. Cartera Renta Fija	22.431 ¹	101	0,91	18.100 ¹	113	1,25	4.331	-12	-0,35	27	-31	-7
I.F. Crédito a Clientes neto*	26.259	200	1,54	26.770	230	1,73	-510	-30	-0,19	-4	-26	0
I.F. Otros activos	7.825	0	0,01	7.750	0	0,01	75	0	0,00	0	0	0
TOTAL ACTIVO	65.723	297	0,91	57.744	342	1,19	7.980	-46	-0,28	47	-82	-11
C.F. Intermed. Financ. y CTAs	12.143	-31	-0,52	7.212	-9	-0,24	4.931	-23	-0,28	-6	-10	-7
C.F. Emisiones (incl.Ced. Singulares)	3.111	30	1,94	3.473	36	2,09	-362	-6	-0,15	-4	-3	0
C.F. Depósitos de Clientes*	41.777	7	0,03	38.422	31	0,16	3.355	-24	-0,13	3	-25	-2
Del que: Vista S.P.	34.206	1	0,01	29.854	3	0,02	4.352	-2	-0,01	0	-2	0
Plazo S.P.	4.046	6	0,30	5.672	28	0,99	-1.626	-22	-0,68	-8	-19	6
C.F. Pasivos Subordinados	300	5	3,03	300	5	3,02	0	0	0,00	0	0	0
C.F. otros pasivos	8.391	1	0,02	8.336	2	0,04	55	-1	-0,01	0	-1	0
TOTAL PASIVO Y P.N.	65.723	11	0,03	57.744	65	0,23	7.980	-54	-0,19	9	-55	-8
MARGEN DE CLIENTES*			1,50			1,56			-0,06			0,0
MARGEN DE INTERESES	65.723	285,2	0,87	57.744	277,3	0,97	7.980	7,9	-0,09	38,3	-26,8	-3,7

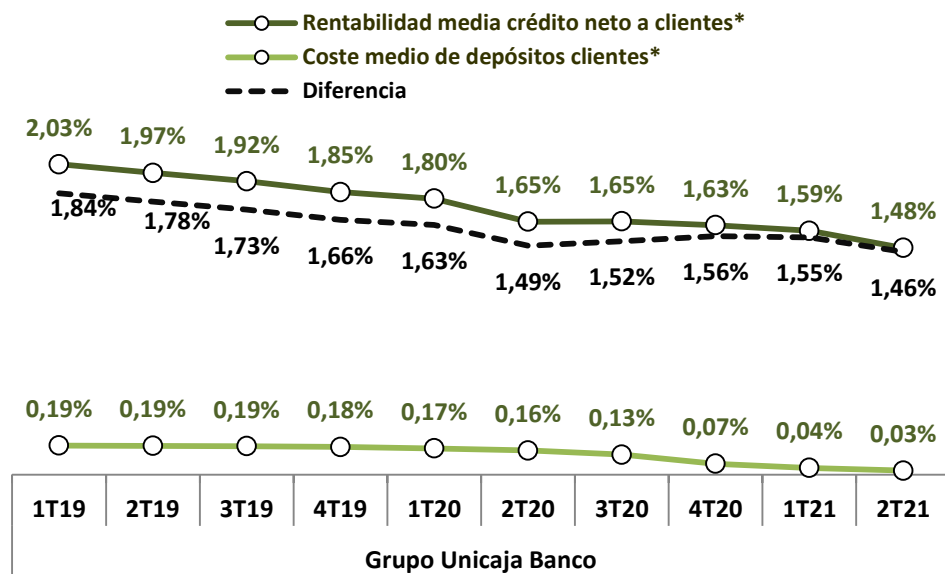
I.F.: Ingresos financieros

C.F.: Costes financieros

S.P.: Sector privado

(*) I.F. Crédito a Clientes neto menos C.F. Depósitos de clientes

(1) No incluye la cartera de RF de Unión del Duero Vida



(*)Sin incluir operaciones de cesión o adquisición temporal de activos

Adicionalmente, las comisiones crecen un 10,6% interanual, con una evolución muy positiva en el segundo trimestre del año, con un crecimiento inter-trimestral del 21,9% con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior.

En positivo también crecen los dividendos, 2 millones de euros, mientras que, en sentido contrario, los resultados de entidades valoradas por el método de la participación han sido inferiores en 3 millones. Adicionalmente se ha producido un descenso en el epígrafe de otros ingresos menos otros gastos de explotación y seguros, afectado, por un lado, por la contabilización en el ejercicio pasado del beneficio derivado de un acuerdo de accionistas relativo a la compañía participada Caser que supuso un ingreso de 47 millones de euros y por otro lado por el incremento de la contribución de la actividad aseguradora.

Adicionalmente, los resultados de operaciones financieras, procedentes, tanto en este ejercicio, como en el anterior, fundamentalmente de ventas de cartera de renta fija, han disminuido en el ejercicio en 35 millones de euros.

Como se ha reseñado, Unicaja Banco ha llevado a cabo en el ejercicio un extraordinario esfuerzo de contención de gastos que ha tenido como consecuencia la reducción de los gastos de administración en un 4,7% con respecto al ejercicio anterior, este esfuerzo supone una reducción de los gastos de administración de 12 millones de euros comparado con el mismo período del ejercicio anterior.

Finalmente, los saneamientos y otros resultados ascienden a 98 millones de euros. Lo que supone una caída de 55 millones de euros, básicamente, en los saneamientos del crédito. Hay que tener en cuenta que la Entidad ha dotado fondos extraordinarios vinculados a los potenciales efectos del COVID por 103 millones de euros en el primer semestre de 2020 y en 36 millones de euros en el mismo período de 2021, que unido al impacto de ventas de carteras de dudosos, sitúa el coste del riesgo recurrente en el 0,19% en 2021, niveles muy similares a los de 2020 (0,17%).

Detalle de saneamientos y otros resultados

Datos en millones de euros

	<u>Jun-21</u>	<u>Jun-20</u>	<u>Var.</u>
Saneamiento de Crédito	76,5	127,8	-51,3
Saneamiento de Adjudicados	5,1	6,0	-0,9
Provisiones y otros resultados	16,0	19,0	-3,0
TOTAL SANEAMIENTOS Y OTROS RESULTADOS	97,6	152,8	-55,2
Coste del riesgo recurrente	0,19%	0,17%	0,02pp

Los saneamientos de adjudicados disminuyen en el ejercicio manteniéndose en niveles muy bajos. Por último, las provisiones y otros resultados caen 3 millones de euros en relación con el ejercicio anterior.

5. Magnitudes de negocio

Al cierre del primer semestre del ejercicio de 2021, el volumen de recursos administrados gestionado por el Grupo se eleva a 62.016 millones de euros.

Recursos administrados. Grupo Unicaja Banco.

Datos en mill. de euros. No incluye ajustes por valoración.

	<u>30/06/2021</u>	<u>Compos.</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>var.año.</u>	<u>%var.año.</u>
Total Recursos de balance	48.585	78,3%	48.448	137	0,3%
Depósitos de la clientela	48.225	77,8%	48.088	137	0,3%
Administraciones públicas	4.027	6,5%	3.265	762	23,4%
Sector privado	44.198	71,3%	44.823	-626	-1,4%
Depósitos a la vista	34.783	56,1%	33.500	1.282	3,8%
Depósitos a plazo	6.333	10,2%	7.648	-1.315	-17,2%
Cesión temporal de activos	3.082	5,0%	3.675	-593	-16,1%
Emisiones	360	0,6%	360	0	0,0%
Pagares	0	0,0%	0	0	-
Títulos hipotecarios	60	0,1%	60	0	0,0%
Otros valores	0	0,0%	0	0	-
Pasivos subordinados	300	0,5%	300	0	-
Recursos fuera de balance	13.431	21,7%	12.888	544	4,2%
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS	62.016	100,0%	61.336	680	1,1%
De los que:					
Recursos adm. de clientes (minoristas)	56.087	90,4%	54.215	1.872	3,5%
<i>En balance</i>	<i>42.656</i>	<i>68,8%</i>	<i>41.327</i>	<i>1.328</i>	<i>3,2%</i>
<i>Fuera de balance</i>	<i>13.431</i>	<i>21,7%</i>	<i>12.888</i>	<i>544</i>	<i>4,2%</i>
Mercados	5.929	9,6%	7.121	-1.192	-16,7%

El grueso de los recursos administrados lo constituyen los depósitos de la clientela (48.225 millones de euros), de los que 34.783 millones de euros son depósitos a la vista de clientes del sector privado, 6.333 millones de euros son depósitos a plazo (incluyendo 2.611 millones de euros de cédulas hipotecarias no negociables), y 3.082 millones de euros son cesiones temporales de activos. Los recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance y seguros de ahorro se elevan a 13.431 millones, constituidos principalmente por recursos de clientes captados mediante fondos de inversión (5.987 millones de euros), fondos de pensiones (2.486 millones de euros) y seguros de ahorro (3.833 millones de euros).

Atendiendo al origen de los recursos, el 90,4% corresponde al negocio bancario con clientes minoristas (56.087 millones de euros), en tanto que el 9,6% restante (5.929 millones de euros) lo constituyen los fondos captados en mercados mayoristas mediante emisiones, cédulas multicedente y cesiones temporales de activos.

El agregado de los recursos minoristas ha crecido un 3,5% en lo que va de año y un 2,1% en el último trimestre. Esta evolución se debe al fuerte crecimiento observado en los depósitos de clientes minoristas en lo que va de ejercicio, junto con la recuperación en los 2 últimos trimestres de los recursos captados mediante productos fuera de balance y seguros, que crecen un 9,5% con respecto al cierre de junio 2020. En el año destaca el crecimiento de los recursos de clientes minorista en balance del 3,2%, siendo reseñables los aumentos del 23,4% en administraciones públicas y del 3,8% en los saldos vista del sector privado. Los recursos fuera de balance y de seguros experimentan una mejora del 4,2% en el año.

Los préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) ascienden a 28.572 millones de euros al cierre de junio de 2021. El mayor peso dentro de la cartera crediticia corresponde al crédito al sector privado con garantía real que representa el 56% del crédito total.

Préstamos y anticipos a la clientela del Grupo Unicaja Banco.

Datos en mill. de euros

	<u>30/06/2021</u>	<u>Compos.</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>v.abs.</u>	<u>v.rel.</u>
Administraciones públicas	2.040	7%	2.039	1	0,0%
Sector privado	26.532	93%	26.342	190	0,7%
Crédito comercial	265	1%	272	-8	-2,8%
Deudores con garantía real	16.104	56%	16.165	-62	-0,4%
Adquisiciones temporales de activos	890	3%	1.142	-252	-22,1%
Otros activos financieros	316	1%	260	56	21,5%
Otros deudores a plazo	6.519	23%	6.233	286	4,6%
Deudores a la vista y resto	2.439	9%	2.269	170	7,5%
Total préstamos y anticipos a la clientela sin ajustes por valoración	28.572	100,0%	28.382	190	0,7%
Correcciones por deterioro y otros ajustes por valoración	-633		-753	120	-16,0%
Total préstamos y anticipos a la clientela	27.939		27.629	310	1,1%
<u>Promemoria:</u>					
<i>Préstamos y anticipos no dudoso - clientela (sin ajustes por valoración)(*)</i>	26.308		25.751	557	2,2%

(*) Sin dudosos, adquisiciones temporales de activo a través de entidades de contrapartida o con intermediarios financieros, ni otros activos financieros (principalmente, fianzas de cobertura de operaciones de mercado)

Crédito según clasificación de riesgo crediticio (*)

Datos en mill. de euros

	<u>30/06/2021</u>	<u>Compos.</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>v.abs.</u>	<u>v.rel.</u>
CREDITO PERFORMING	27.514	100%	27.153	361	1,3%
1. Cred. Administr. Públicas no dudoso	2.027	7,4%	2.026	1	0,1%
2. Crédito Sector Privado no dudoso	24.281	88,2%	23.725	556	2,3%
Empresas	7.346	26,7%	7.188	158	2,2%
Promoción y construcción inmobilia	513	1,9%	577	-64	-11,1%
Pymes y autónomos	3.314	12,0%	3.479	-165	-4,7%
Resto de empresas	3.519	12,8%	3.133	387	12,3%
Particulares	16.935	61,5%	16.536	398	2,4%
Vivienda	14.071	51,1%	14.026	45	0,3%
Resto	2.864	10,4%	2.511	353	14,1%
3. Adq. Temporales de activos y resto	1.206	4,4%	1.403	-196	-14,0%
DUDOSOS	1.058	-	1.181	-123	-10,4%
TOTAL PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA	28.572	-	28.334	238	0,8%
Promemoria:					
CREDITO PERFORMING A CLIENTES (1+2)	26.308	-	25.751	557	2,2%

(*) No incluye ajustes por valoración

El saldo del total crédito performing (saldo de operaciones no dudosas) del Grupo asciende a 27.514 millones de euros. De éstos, 2.027 millones corresponden al crédito a las administraciones públicas, 24.281 millones a crédito al sector privado, y 1.206 millones a adquisiciones temporales y otros saldos sin clasificar, correspondientes, estos últimos, fundamentalmente, a garantías otorgadas en operaciones de financiación en mercados y derivados y a posiciones transitorias pendientes de liquidación. Por tipo de cartera, las principales son, por un lado, la de préstamos a particulares con garantía hipotecaria, que representa un 51,1% del total crédito performing, y, por otro, la cartera de grandes empresas (12,8%) y pymes y autónomos, que supone un 12,0%.

Los saldos no dudosos del crédito a la clientela se mantienen en niveles superiores a los del cierre del ejercicio anterior con un aumento del 1,3%. Dentro del crédito a la clientela, el crecimiento del sector privado ha sido del 2,3% y un 0,6% si descontamos el efecto estacional de los anticipos extraordinarios. El crédito a empresas crece un 2,2% impulsado por el incremento de los saldos en grandes empresas por la mayor utilización de las líneas de crédito ya disponibles. El crédito a particulares ha evolucionado positivamente en el año, con una mejora del 2,4%, con crecimientos tanto en vivienda (0,3%) como, en resto (14,1%).

En este sentido, la producción se ha incrementado en el primer semestre de 2021, comparando con el último semestre de 2020, con un crecimiento sobre el anterior del 149% en el segmento empresas y del 55% en el segmento de particulares.

6. Calidad crediticia

El Grupo ha conseguido seguir reduciendo sus activos dudosos, a pesar de lo incierto del entorno, situando el saldo de los mismos en 1.058 millones de euros al cierre de junio de 2021, lo que supone una reducción del 10,4% en relación con el cierre del ejercicio anterior (caída de 123 millones de euros) y un 10,6% en el trimestre.

Todo ello se traduce en una mejora de la tasa de morosidad, que pasa a situarse en el 3,7% con una caída de 0,5 puntos porcentuales en el año.

Por último, a pesar de que la evolución de la morosidad, como se ha reseñado anteriormente, no presenta señales de deterioro de la cartera, la Entidad ha registrado en el año 36 millones de euros para la cobertura del impacto estimado de la crisis del Covid-19 sobre el riesgo de crédito. Todo ello tiene como resultado el importante aumento de los niveles de cobertura, que mejoran en el año (1,1 p.p.) hasta alcanzar el 68,5%. Excluidas las dotaciones extraordinarias mencionadas y determinados resultados en ventas de carteras dudosas, los saneamientos de crédito realizados continúan siendo bajos, situando el coste del riesgo recurrente en apenas 19 puntos básicos.

7. Activos inmobiliarios adjudicados

Al cierre del primer semestre de 2021, el saldo de activos inmobiliarios adjudicados, neto de provisiones, se sitúa en 381 millones de euros (1.041 millones de valor bruto), limitando su peso sobre el total activo del Grupo Unicaja Banco al 0,57%. Por otro lado, la mayor parte de estos activos inmobiliarios (el 52,3% en términos de valor neto contable) son vivienda terminada.

Activos Inmobiliarios Adjudicados. Grupo Unicaja Banco.

Junio 2021. Millones euros

	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable	Cobertura (%)
Inmuebles procedentes de construcción y promoción inmobiliaria	496	350	146	70,5%
Edificios terminados	58	31	27	54,0%
Edificios en construcción	45	28	17	61,7%
Suelos	393	290	102	74,0%
Inmuebles procedentes de financiación adquisición vivienda hogares	340	168	172	49,4%
Resto de inmuebles	204	142	62	69,6%
TOTAL ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS	1.041	660	381	63,4%

Nota: El importe de la cobertura incluye tanto las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos inmobiliarios adjudicados, como las coberturas anteriores a la adquisición de los activos, que cubrían el deterioro de los instrumentos de crédito de los que proceden.

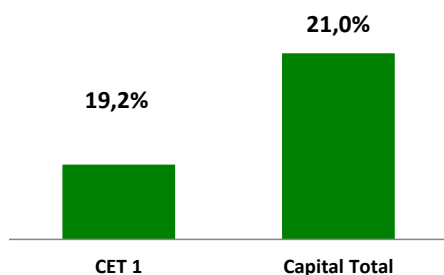
Siguiendo con la línea de prudencia del Grupo Unicaja Banco, la cifra de provisiones sobre los activos inmobiliarios adjudicados alcanza los 660 millones de euros al cierre del primer semestre de 2021, lo que supone un nivel de cobertura del 63,4%, 0,5 p.p. superior al del cierre de 2020.

8. Solvencia

Con fecha 28 de junio de 2021, Unicaja Banco ha recibido la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos para calcular sus ratios de solvencia. Concretamente, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ha concedido a Unicaja Banco la autorización para aplicar los modelos A-IRB al cálculo de requerimientos de capital por riesgo de crédito de su cartera minorista (no pymes).

La ratio de capital ordinario de primer nivel (CET1) se sitúa en el 19,2% y la capital total hasta el 21,0%. En términos de fully loaded, Unicaja Banco presenta una ratio CET1 del 17,7% y de capital total del 19,6%.

Esto supone un incremento en el año de la ratio de capital ordinario de primer nivel (CET1) de 2,5 puntos porcentuales y la de capital total de 2,8 puntos porcentuales.



Los niveles exigidos por el Banco Central Europeo (incluyendo la aplicación progresiva de colchones de conservación y sistémico) correspondientes a 2021 sitúan la ratio de capital total en el 12,25%. El Grupo cuenta con un superávit de 874 puntos básicos (1.664 millones de euros) sobre los requerimientos de capital total.

Por su parte, la ratio Texas se sitúa en el 40,2% al cierre del primer semestre de 2021. Esta ratio, cuanto más reducida sea, mejor situación de calidad del balance y solvencia pone de manifiesto. En el caso del Grupo, la ratio registra una reducción de 2,2 p.p. en el año.

9. Liquidez

El Grupo Unicaja Banco registra, en el primer semestre de 2021, una posición de activos líquidos y descontables en el Banco Central Europeo, neta de los activos utilizados, de 17.091 millones de euros, cifra que representa el 25,8% del balance total. También es destacable el nivel alcanzado por la ratio LCR que se sitúa en el 310%, muy por encima de los requerimientos regulatorios y manteniendo constantes los niveles de LCR algo por encima del 300%.

Activos líquidos descontables del Grupo Unicaja Banco

Datos en millones de euros

Activos líquidos	Jun'21
Punta de tesorería (1)	8.032
Adquisiciones temporales de activos descontables	2.078
Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE	19.346
Total activos líquidos (valor de descuento en BCE)	29.456
Activos líquidos utilizados	
Tomado en BCE	5.456
Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones	6.908
Total activos líquidos utilizados	12.364
Activos líquidos descontables disponibles	17.091
Porcentaje sobre total activo	25,8%

(1) Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas

Próximos vencimientos de emisiones en mercados

Datos en millones de euros

	Emisiones(*)
2021	30
2022	182
2023	300

(*) Incluye cédulas multicedentes

Los altos niveles de liquidez del Grupo se reflejan en una ratio LTD ("Loan to Deposit") que, a junio de 2021, se sitúa en el 64,2%. La ratio, refleja una situación de liquidez muy holgada y ha mejorado a lo largo del año gracias al crecimiento de los depósitos de clientes en este período.

Evolución del Ratio LTD del Grupo Unicaja Banco (*)	Ratio %
Cierre ejercicio 2014	91%
Cierre ejercicio 2015	82%
Cierre ejercicio 2016	83%
Cierre ejercicio 2017	76%
Cierre ejercicio 2018	73%
Cierre ejercicio 2019	71%
Cierre ejercicio 2020	65%
Cierre primer semestre 2021	64%

10. Red de sucursales

La actividad del Grupo Unicaja Banco se desarrolla exclusivamente en España y principalmente en Andalucía, Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura. El Grupo Unicaja Banco concentra el 80% de sus oficinas en las Comunidades de Andalucía y Castilla y León, siendo las provincias de Málaga (con un 17%), Madrid (7%), Almería (7%), Cádiz (7%), Jaén (7%) y Valladolid (7%) las provincias con mayor peso específico en el Grupo Unicaja Banco. Grupo Unicaja Banco, a 30 de junio de 2021, contaba con una red de 827 oficinas: 826 oficinas en España, repartidas en 38 provincias y en Ceuta y Melilla; y 1 oficina corresponsal abierta en Reino Unido (las oficinas abiertas al público según criterio de Banco de España, incluyen ventanillas desplazadas y oficinas abiertas en el extranjero).

Distribución de la Red de Negocio					
País	Comunidad Autónoma	Oficinas Operativas a 30/06/2020		Oficinas Operativas a 31/12/2020	
		Número de Oficinas	Distribución (%)	Número de Oficinas	Distribución (%)
ESPAÑA	Andalucía	415	50,2%	466	49,1%
	Aragón	1	0,1%	1	0,1%
	Asturias	3	0,4%	3	0,3%
	Cantabria	1	0,1%	1	0,1%
	Castilla y León	245	29,6%	316	33,3%
	Castilla-La Mancha	46	5,6%	46	4,8%
	Cataluña	1	0,1%	1	0,1%
	Ceuta	1	0,1%	1	0,1%
	Comunidad Valenciana	2	0,2%	2	0,2%
	Extremadura	39	4,7%	40	4,2%
	Galicia	6	0,7%	6	0,6%
	La Rioja	1	0,1%	1	0,1%
	Madrid	59	7,1%	59	6,2%
	Melilla	3	0,4%	3	0,3%
	Murcia	1	0,1%	1	0,1%
	Navarra	1	0,1%	1	0,1%
	País Vasco	1	0,1%	1	0,1%
Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional		826	99,9%	949	99,9%
País	Ciudad	Oficinas Operativas a 30/06/2020		Oficinas Operativas a 31/12/2020	
		Número de Oficinas	Distribución (%)	Número de Oficinas	Distribución (%)
REINO UNIDO	Londres	1	100,0%	1	100,0%
Nº Total de Oficinas en el Extranjero		1	0,1%	1	0,1%
Total Oficinas		827	100%	950	100%

A 31 de marzo de 2021, según el Estado FI-132 publicado por el Banco de España, relativos a la cuota de mercado en las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla y León, respecto de la cuota de depósitos de la clientela alcanzan un 12,7% y un 21,5%, respectivamente y la cuota de mercado en relación con el crédito de la clientela alcanzan un 9,3% y un 11,9%, respectivamente. Con respecto a las oficinas, la cuota de presencia del Grupo Unicaja Banco en Andalucía representa un 11,4% y en Castilla y León un 16,0%, según última información disponible de Banco de España a 31 de marzo de 2021.

11. Gestión y control del riesgo

El sistema de gestión y control de riesgos implantado por el Grupo Unicaja Banco está articulado de acuerdo a las siguientes líneas básicas:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, basado en la participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias generales de negocio y las políticas de la Entidad, y marca las líneas generales de gestión y control de riesgos en la misma.
- Un Marco de Propensión al Riesgo (también conocido como Risk Appetite Framework, o RAF por sus siglas en inglés) que se configura dentro del Grupo como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos.
- Un modelo de gestión prudente de la exposición al riesgo en el que el Grupo Unicaja Banco mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez, lo que se traduce en una cultura de riesgos sólida y coherente.
- Una selección de metodologías apropiadas de identificación, medición, gestión y control de riesgos, en continuo proceso de mejora y en línea con los requisitos regulatorios, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales derivados de la actividad bancaria.
- Un modelo de supervisión basado en tres líneas de defensa, en consonancia con las expectativas de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En el Grupo Unicaja Banco, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global del riesgo son aprobados y revisados periódicamente por el Consejo de Administración de la Entidad.

Basándose en el marco normativo vigente, en la estructura organizativa de Unicaja Banco se encuentra la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General de Control, Estrategia y Relación con Supervisores, funcionalmente separada de las áreas que generan las exposiciones. Dicha Dirección tiene entre sus funciones la de asumir el control, desde una perspectiva global, de la totalidad de los riesgos incurridos por la Entidad. La organización de la Dirección del Grupo Unicaja Banco cuenta con una estructura interna, perfectamente definida, que le sirve de apoyo y permite materializar las diferentes decisiones adoptadas.

11.1. Marco de propensión al Riesgo

La gestión y control de riesgos del Grupo se ordena, entre otros, a través del Marco de Propensión al Riesgo, que es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco hace uso del RAF como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos de la Entidad que le permite: (i) formalizar la declaración de propensión al riesgo; (ii) concretar los objetivos del riesgo del Grupo en línea con la estrategia corporativa, actuando como una referencia orientadora de las actividades desarrolladas; (iii) formalizar el mecanismo de supervisión y vigilancia de los riesgos, de manera que se asegure el cumplimiento de la propensión al riesgo; (iv) integrar en un marco común de todos los procesos de control y gestión del riesgo y (v) reforzar y difundir la cultura de riesgos.

El desarrollo de este Marco como política general de riesgos del Grupo se configura como un elemento fundamental en la gestión y control de la Entidad, dotando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del marco integral que determina los riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, y establece diferentes métricas para su cuantificación, control y seguimiento, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones.

Por tanto, el objetivo principal del RAF de Unicaja Banco es establecer un conjunto de principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo de la Entidad.

Se considera propensión al riesgo el nivel o perfil de riesgo que Unicaja Banco está dispuesto a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, así como su nivel de tolerancia y debe orientarse a la consecución de los objetivos del plan estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas en el mismo.

El principal objetivo en la gestión de los diferentes riesgos es conseguir un perfil de riesgo que se encuentre dentro del nivel de apetito deseado, definido a partir de los límites establecidos, llevándose a cabo aquellas medidas de gestión que se consideren más adecuadas para conseguirlo.

Además, este Marco establece diferentes métricas para la cuantificación, control y seguimiento de riesgos, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones. Estas métricas caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo Unicaja Banco, son transversales a la organización, y permiten transmitir la cultura de propensión al riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. A su vez, sintetizan los objetivos y límites del Grupo, por lo que son útiles para la comunicación, en su caso, a los grupos de interés, y son homogéneas, dado que se aplican en toda la organización.

El Grupo cuenta con un Proceso de Identificación de Riesgos Materiales, en el que se establecen metodologías para la cuantificación de todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, define un criterio para la selección de aquellos riesgos que son materiales y, por lo tanto, deben ser gestionados y controlados de manera más intensiva. Esta gestión, y control supone, entre otras cosas, la asignación de capital interno dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno (ICAAP, por sus siglas en inglés), o en el caso del riesgo de liquidez, la asignación de buffer de gestión de liquidez, evaluado dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna (ILAAP, por sus siglas en inglés). El proceso de cuantificación e identificación de riesgos materiales se realiza de manera recurrente, permitiendo a la Entidad identificar en todo momento riesgos emergentes.

Tomando como base lo anterior, al menos para cada uno de los riesgos materiales, se establece la propensión y tolerancia a través de una declaración cualitativa, se seleccionan unos indicadores de riesgo o métricas y se define una metodología de calibración que permite establecer umbrales de objetivos, alertas tempranas y límites.

La Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo realiza el seguimiento del cumplimiento del Marco de Propensión al Riesgo a través de las métricas existentes para cada tipo de riesgo. El seguimiento de las mismas se eleva a la Alta Dirección y Órganos de Gobierno.

Por último, la Entidad tiene integrado el Marco de Propensión al Riesgo con la estrategia, con los procesos ICAAP y ILAAP, las políticas corporativas de riesgos y el *Recovery Plan*, entre otros. La Entidad asegura el cumplimiento de la cultura de riesgos establecida mediante la aprobación del marco de gestión, el desarrollo de estrategias y políticas, así como la monitorización de los límites establecidos para la gestión de cada tipo de riesgo.

11.2. Gobernanza

El modelo de gestión y control de riesgos exige una estructura organizativa robusta y eficaz. Para ello, es necesaria una involucración efectiva del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, y se debe contar con una adecuada articulación en el conjunto de la Organización.

A continuación, se relacionan las instancias directamente implicadas, con indicación de sus principales funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión y control de riesgos, sin perjuicio de las demás funciones previstas en la Ley, en los Estatutos Sociales, y en los reglamentos y manuales de la Entidad, en su caso.

Consejo de Administración

Las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Así, en lo referente a dicho ámbito, las principales funciones atribuidas a este órgano son:

- Aprobar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- Aprobar el RAF y sus posteriores modificaciones, a propuesta de la Comisión de Riesgos.
- Tomar en consideración el RAF en la gestión ordinaria de la Entidad y, especialmente, en la adopción de decisiones estratégicas.
- Estar informado, al menos con carácter trimestral, del seguimiento del RAF a través de la Comisión de Riesgos, sin perjuicio de la información que le pueda requerir en cualquier momento.
- Adoptar las medidas de subsanación pertinentes, cuando se considere oportuno.
- Aprobar específicamente, en su caso, el mantenimiento de situaciones que supongan vulneración de Límites.

Comisión de Riesgos

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo de la Entidad, actual y futura, y su estrategia en ese ámbito y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de dicha estrategia.
- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, la identificación, gestión y cuantificación adecuadas de todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- Participar activamente en la elaboración de la política de gestión de riesgos de la Sociedad, procurando que la misma identifique al menos:
 - o Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - o La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
 - o Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - o Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

- En particular, en el marco del RAF:
 - o Proponer al Consejo de Administración la aprobación del RAF, y sus posteriores modificaciones.
 - o Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente o en cualquier momento a su petición, sobre el seguimiento del RAF.
 - o Solicitar, cuando lo estime conveniente, información referente al RAF a las diversas Direcciones.
 - o Proponer las medidas de subsanación pertinentes cuando lo considere oportuno.
 - o Proponer al Consejo de Administración, en su caso, el mantenimiento de las situaciones que supongan vulneración de un Límite.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Esta Comisión asume funciones relativas a:

- Sistemas de información y control interno, supervisando, entre otros, la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)
- Auditor interno
- Auditor de cuentas
- Cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo
- Cumplimiento normativo
- Operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Entidad.

Entre estas funciones, en lo referente a riesgos, destaca la evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa - incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

Comisión de Tecnología e Innovación

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra el seguimiento del riesgo tecnológico, en general.

Comité de Estrategia y Transformación

Entre sus funciones, destacan las siguientes relacionadas con el RAF:

- Validar y elevar, en su caso, a los Órganos de Gobierno las propuestas de documentos relativos a la planificación estratégica de la Entidad, entre los que se encuentra el RAF.
- Trasladar los principales criterios del RAF, ya se trate de los iniciales o de sus ulteriores adaptaciones, al resto de la Entidad, por medio de las Direcciones competentes en cada materia, con el propósito de mantener una sólida «cultura del riesgo» en Unicaja Banco.
- Evaluar las implicaciones del RAF, en sus respectivos ámbitos de competencia, en coordinación con los Comités internos de la Entidad, los cuales darán traslado, a su vez, a las Direcciones competentes de resultar necesario.

11.3. Modelo de control del riesgo

El modelo de gestión y control del riesgo adoptado por la Entidad contempla, entre otros, los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB).
- Riesgo de negocio y estratégico.
- Riesgo inmobiliario.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad

El riesgo de crédito se define como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de un incumplimiento de los pagos debidos a la Entidad. Este riesgo es inherente a su operativa diaria.

Unicaja Banco cuenta con un Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela, aprobado por el Consejo de Administración, que se establece como marco de control y gestión adecuado de los riesgos de crédito inherentes a la inversión crediticia de la Entidad.

En el mismo se definen las políticas y procedimientos de obligado cumplimiento para riesgos, se detallan las actividades y tareas a realizar, se delimitan las responsabilidades de las distintas áreas involucradas en los procesos de concesión y seguimiento de operaciones, se establece la predisposición al riesgo decidida por la Entidad y su articulación a través de límites de riesgo y tipos de operativa, y se documentan de forma estructurada y unificada todos los aspectos generales y particulares relacionados con gran parte de la operativa de inversión crediticia.

Asimismo, el Grupo Unicaja Banco dispone de modelos de scoring y rating integrados en los procesos de admisión, seguimiento y recuperaciones. Las estimaciones de PD, LGD y EAD se tienen en cuenta en diferentes usos como la concesión de operaciones, el cálculo de provisiones o la clasificación de operaciones crediticias.

Adicionalmente, destacar que Unicaja Banco ha recibido recientemente la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos relativos a la cartera minorista (no pymes) para calcular sus ratios de solvencia.

En cuanto a la concesión de operaciones de crédito, Unicaja Banco tiene detalladas políticas, métodos y procedimientos para asegurar la concesión responsable de préstamos y crédito a los consumidores.

Los principios desarrollados con esta finalidad se encuentran alineados con la situación actual del Banco, a través del Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela y con los requisitos regulatorios establecidos por la normativa en vigor, recogiendo los siguientes puntos:

- Criterios de concesión vinculados a la capacidad de pago del deudor.
- Plan de amortización de la operación ajustado al cliente.
- Relación prudente entre importe de la operación y el valor de su garantía.
- Política de comercialización de operaciones.
- Política de valoración de garantías.
- Consideración de la variabilidad del tipo de interés, y del tipo de cambio en la concesión de préstamos denominados en moneda extranjera.
- Cobertura de riesgo de tipo de interés.

- Política de excepciones sobre condiciones de las operaciones.
- Advertencia al cliente sobre incumplimiento de sus obligaciones de pago.
- Política de renegociación de deudas.
- Información sobre coste de servicios vinculados a la concesión de la operación crediticia.
- Obligación de información a los adquirentes de viviendas por subrogación de préstamo promotor.

Por otro lado, el Grupo Unicaja Banco tiene implementados sistemas para el cumplimiento de la Ley 5/2015 de fomento de la actividad empresarial, en la que se reconoce derechos irrenunciables para las PYMES y autónomos en aquellos casos en que una entidad de crédito decida cancelar o reducir el flujo de financiación. Adicionalmente, la concesión de operaciones de crédito debe someterse, en función de sus beneficiarios, naturaleza, cuantía, plazo, garantías y características, a un proceso de aprobación descentralizado y basado en atribuciones colegiadas de los siguientes órganos de decisión:

- Consejo de Administración.
- Comité de Crédito.
- Comités de Créditos de la Dirección Corporativa de Riesgo de Crédito.
- Comisión de Créditos de Banca Corporativa.
- Comisiones de Créditos de Dirección Territorial "A".
- Comisiones de Crédito de Dirección Territorial "B".
- Comisiones de Créditos de Sucursal y Comisiones de Créditos de Sucursal Ampliada.

Asimismo, las funciones y metodologías para el control del riesgo de crédito se aplican, tanto en las fases de admisión como en las de seguimiento y recuperación de las operaciones crediticias.

De acuerdo a lo dispuesto por la normativa en vigor, el Grupo Unicaja Banco dispone de una política de refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación de operaciones.

Adicionalmente, el Grupo Unicaja Banco cuenta con metodologías, procedimientos, herramientas y normas de actuación para el control y la recuperación de los activos irregulares.

Unicaja Banco ha adaptado sus políticas, procesos y herramientas para la identificación y medición de riesgo de crédito en el contexto derivado de la pandemia de coronavirus (COVID-19).

Riesgo de mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de pérdida en la Entidad por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras o factores de riesgo que determinan el valor de dichas posiciones.

Si bien a efectos de solvencia se asigna el riesgo de mercado a las posiciones de negociación, el Grupo Unicaja Banco ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de mercado correspondiente a toda la cartera de valores registrados contablemente a valor razonable, entre las que se encuentran las exposiciones soberanas y participaciones accionariales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular "Valor en Riesgo" (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/ contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja Banco en mercados de capitales.

El proceso de evaluación y análisis de riesgo de mercado está basado en el desarrollo de las siguientes funciones:

- Gestión de datos de mercado.
- Medición.
- Control.

A través del establecimiento de la estructura de límites y diversificación, el Grupo controla la exposición al riesgo de mercado, definiendo un marco de actuación para las distintas operativas que la Entidad realiza en los mercados financieros, de forma que estas se realicen dentro de este marco. Asimismo, la estructura de límites se utiliza como medio de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de mercado excesivamente concentradas.

La responsabilidad en la identificación y control del riesgo corresponde en última instancia a los Órganos de Gobierno del Grupo Unicaja Banco, de tal forma que la Alta Dirección es responsable y debe participar de forma activa en todo el proceso de gestión del riesgo (planificación, aprobación, valoración y control de todos los riesgos inherentes en las posiciones tomadas por la Entidad en mercados financieros).

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Se incluye como riesgo operacional, el riesgo reputacional, el de modelo, el tecnológico, el de conducta, el legal y el fiscal, y se excluye el riesgo estratégico.

Unicaja Banco asume las siguientes tipologías de riesgo operacional, según el Reglamento 575/2013 (CRR), con objeto de mantener una gestión uniforme y parametrizada del riesgo:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Recursos Humanos
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Prácticas de venta
- Daños en a activos físicos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas

Asimismo, dentro del riesgo operacional, entre otras, se identifican las siguientes sub-tipologías:

El riesgo tecnológico es el riesgo de pérdida debido a la violación de la confidencialidad, al fallo de la integridad de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio (es decir, la agilidad). Este riesgo incluye riesgos de seguridad resultantes de la inadecuación o el fallo de procesos internos o de sucesos externos, incluido el riesgo de ciberataques o el riesgo derivado de una seguridad física inadecuada.

El riesgo reputacional se define como el riesgo de pérdida por un deterioro en la imagen de la Entidad, ya sea por sucesos ocurridos en la propia Entidad o por eventos externos (macro-entorno) que afecten a la reputación del sector en general. El riesgo reputacional puede ser una consecuencia derivada de otros riesgos: pérdidas reputacionales derivadas de otros eventos, a las que conocemos como un "Coste de Oportunidad".

El Grupo Unicaja Banco ha sido tradicionalmente muy exigente en los aspectos relativos a la gestión del riesgo reputacional. La satisfacción del cliente y la buena imagen de la Entidad son objetivos permanentes de todos sus empleados y de las más altas instancias de gobierno y dirección de la Sociedad.

Este esfuerzo constante por mantener y reforzar la buena imagen de la Entidad está arraigado en la cultura global y se traduce, entre otras manifestaciones concretas, en:

- Los objetivos estratégicos de la Entidad.
- El Código de Conducta, Política de Responsabilidad Social Corporativa, Política de Sostenibilidad, Política Ambiental, Energética y de Cambio Climático, y el Programa de Prevención del Riesgo Penal aprobados por el Consejo de Administración
- Las actuaciones de las tres líneas de defensa.
- El cumplimiento del marco regulatorio general y, en particular, de la normativa de los mercados sobre instrumentos financieros y la protección del inversor ("MiFID") y de protección del usuario de servicios financieros.
- El proceso de formación continua de los empleados en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad, lo que comprende, específicamente, la formación relacionada con aspectos éticos, conforme a lo determinado en el "Código de Conducta".

El riesgo legal se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento o modificación de las leyes, excepto aquellas pérdidas en riesgos de Conducta.

El riesgo de conducta se refiere al riesgo de incurrir en una mala práctica de manera interna por la Entidad en el momento de origen del suceso, bien sea a sabiendas de la acción (con conocimiento de causa o mala fe por parte del infractor), o bien debido a un desconocimiento que no exime del correcto cumplimiento).

El riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, es el riesgo de que el Grupo Unicaja banco pueda incurrir o ser utilizado para tales fines procedentes de actividades delictivas dando lugar a (i) riesgo reputacional que puede derivar en publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones del Grupo, y originando la falta de confianza en la integridad del mismo o bien (ii) riesgo legal por el que la entidad y sus empleados pueden ser objeto de fuertes sanciones.

El Grupo Unicaja Banco vela por la correcta creación, emisión y distribución de productos, así como la prestación de servicios, garantizando que se cumple con la legislación vigente.

El Grupo Unicaja Banco tiene establecidos una serie de procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales. Estos permiten al Grupo disponer de la información necesaria para poder implantar los correspondientes instrumentos de mitigación de la política de gestión del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Marco de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración, habiendo procedido a su difusión e implantación en la Organización.

El Grupo controla la exposición al riesgo a través del establecimiento de la estructura de límites.

Desde diciembre de 2017, la Entidad utiliza como metodología para la cuantificación del riesgo Operacional en términos de capital el Método Estándar, con el objetivo de mejorar su gestión del riesgo operacional, en línea con la cultura de riesgos de la Entidad.

Riesgo de modelo

Riesgo de Modelo es el riesgo derivado de aquellas pérdidas potenciales debidas a decisiones basadas en un uso indebido de modelos o en resultados erróneos de los mismos. Pueden surgir errores en cualquier fase del ciclo de vida de un modelo, siendo especialmente relevantes las fases de desarrollo, implementación y uso. Es un riesgo de carácter transversal y por lo que el Grupo mide su potencial impacto en otras áreas de la Entidad como riesgo de crédito, IRRBB, mercado, negocio o reputacional entre otros.

Se ha establecido una clasificación de los modelos o Tiering en base a su relevancia en la toma de decisiones, pudiendo variar entre 1 y 3, siendo este último de menor relevancia.

El Comité de Modelos es el órgano de Dirección encargado de la supervisión, aprobación y ratificación de todos aquellos procesos del ciclo de vida de los modelos corporativos que lo requieran. Para aquellos modelos de mayor relevancia para el Grupo, se ha definido un circuito y Órganos de Gobierno adicionales por los que han de presentarse.

Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB)

El riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB por sus siglas en inglés), se define como el riesgo actual o futuro tanto para los resultados como para el valor económico de la entidad derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los instrumentos sensibles a los tipos de interés.

Las funciones y metodologías de control llevadas a cabo por la Entidad incluyen la definición de la estructura de límites, control de límites, control de la efectividad de las coberturas de balance como instrumentos de mitigación y el empleo de medidas de stress testing. De este modo, en el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

A partir de los resultados de exposición por riesgo de tipo de interés estructural que presenta el Grupo Unicaja Banco en cada fecha de análisis, se instrumenta una serie de acciones encaminadas a mitigar tal exposición hasta reconducirla a los niveles aceptables definidos por el perfil de riesgo de la Entidad.

- El Consejo de Administración aprueba la estrategia a nivel global de gestión del riesgo de la Entidad y marca las líneas generales y de control de dicha gestión.
- El Comité de Activos y Pasivos y Presupuesto (COAPP) desarrolla la estrategia dentro del marco y de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

Riesgo de negocio y estratégico.

Se define como el riesgo de entrar en pérdidas derivadas del análisis erróneo del mercado en el que opera, por desconocimiento del mismo, o por incapacidad de alcanzar los objetivos de negocio, pudiendo llegar a amenazar la viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio de la Entidad.

Con el fin de analizar la solidez de su modelo de negocio, el Grupo realiza un ejercicio de identificación de potenciales vulnerabilidades del mismo tanto internas como externas teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia e impacto, identificando para estas medidas mitigadoras para hacerlas frente.

Riesgo inmobiliario

Se trata del riesgo asociado a la pérdida de valor de los activos inmobiliarios mantenidos en el balance de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco establece límites al riesgo inmobiliario relativo a los activos recibidos en pago de deudas al objeto de controlar esta exposición y mantenerla dentro de unos niveles adecuados.

Estos activos son gestionados en la Entidad con la finalidad última de su desinversión o arrendamiento. Para ello, el Grupo Unicaja Banco cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en la gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Asimismo, dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de gobernanza descentralizada que, a través de un marco de atribuciones, vela por la adecuada gestión y control del mismo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse de diferentes formas puesto que no es un concepto único. Habitualmente, suele hablarse de tres diferentes acepciones del riesgo de liquidez, que aquí calificaremos como:

- Coste de deshacer una posición en un activo real o financiero (hace referencia a las dificultades que pueden surgir para deshacer o cerrar una posición en el mercado, en un momento determinado, sin producir impacto en el precio de mercado de los instrumentos o en el coste de la transacción (Market o Asset Liquidity)).
- Desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de realización de las operaciones activas (liquidez de fondos o funding liquidity).
- No adecuación entre las capacidades de crecimiento de la actividad de inversión derivado de la imposibilidad de encontrar financiación acorde a la propensión de riesgo para apalancar las estrategias de crecimiento de activo (liquidez estratégica o estructural).
La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no solo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de stress o crisis tanto propias como de mercado.

El Grupo Unicaja Banco ha establecido límites al riesgo de liquidez para controlar la exposición al mismo y mantener dicha exposición dentro de los niveles autorizados.

En términos generales, la liquidez se considera adecuada si los activos potencialmente líquidos y la capacidad de financiación son superiores a las necesidades derivadas del negocio y de la refinanciación en mercados. Cuanto mayor sea esta diferencia, mayor será la liquidez disponible.

El Grupo Unicaja Banco practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, en su gestión de pasivos, diversifica sus fuentes de financiación, garantizando que se encuentren diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos particulares de crisis o de los mercados.

Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) pueden tener un impacto relevante en el desarrollo financiero o de solvencia de la Entidad. El alcance de estos factores se extrapola a los intervinientes en la comercialización de productos financieros y su exposición al público, así como a las propias exposiciones de la Entidad.

La adecuada gestión de los factores ASG por la Entidad queda condicionada, desde la perspectiva del riesgo, por la actividad económica y por la clasificación de sus activos (como el sector y la localización geográfica de sus contrapartes o emisiones de instrumentos financieros invertidas) y pasivos (como emisiones de instrumentos financieros o perfil de inversión).

Los factores ASG pueden afectar el rendimiento financiero de la Entidad al manifestarse en riesgos prudenciales financieros o no financieros, como el riesgo de crédito, de mercado, operacional, de liquidez y de interés, o el reputacional o de responsabilidad, respectivamente. Por tanto, si bien los factores ASG pueden tener impactos positivos o negativos, los riesgos ASG se definen desde una perspectiva prudencial, en el contexto de la revisión supervisora¹, como la materialización negativa (sobre la Entidad o sobre sus contrapartes) de factores ASG.

¹ Según "EBA Discussion paper on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms", publicado en octubre de 2020.

Los riesgos relacionados con el clima y medioambientales (factor Ambiental de ASG) son los riesgos generados por la exposición de la Entidad a contrapartes que pueden contribuir potencialmente o verse afectas negativamente por factores ambientales, incluidos factores resultantes del cambio climático y de otros tipos de degradación ambiental². Se considera generalmente que estos riesgos comprenden dos factores principales de riesgo que afectan a las actividades económicas, que, a la par, repercuten en el sistema financiero. Estos son, según la “Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales - Expectativas supervisoras en materia de gestión y comunicación de riesgos”, publicada por el BCE en noviembre de 2020, los siguientes:

- El **riesgo físico**, que hace referencia al impacto financiero de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y cambios graduales en el clima, así como la degradación medioambiental, como la contaminación del aire, el agua y la tierra, la pérdida de biodiversidad y la deforestación.

El riesgo físico se clasifica, a su vez, como:

- «Grave», cuando se deriva de acontecimientos extremos, como sequías, inundaciones y tormentas, y,
- «Crónico», cuando se deriva de cambios progresivos, como el aumento de las temperaturas, la elevación del nivel del mar, el cambio en los usos del suelo, la destrucción de hábitats y la escasez de recursos.

Esto puede causar directamente, por ejemplo, daños en los bienes o una disminución de la productividad, y puede provocar también, indirectamente, nuevas incidencias, como la interrupción de las cadenas de suministro.

- El **riesgo de transición** hace referencia a las pérdidas financieras de la Entidad que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste a una economía más baja en carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Los riesgos físicos y de transición pueden desencadenar, adicionalmente, nuevos perjuicios directa o indirectamente derivados de reclamaciones legales (riesgo de responsabilidad) y pérdida de reputación, si el público, las contrapartes o los inversores asocian a la Entidad o a sus clientes, particularmente los corporativos o institucionales, con efectos medioambientales adversos (riesgo reputacional).

En consecuencia, los riesgos físicos y de transición son factores del riesgo existente, en particular el riesgo de crédito, el riesgo operativo, el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez, así como los riesgos fuera del Pilar 1, como el riesgo de migración, el riesgo de diferencial de crédito en la cartera de inversión, el riesgo inmobiliario y el riesgo estratégico.

² Según “EBA Discussion paper on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms”, publicado en octubre de 2020.

Para la adecuada gestión de los riesgos ASG (que engloba los riesgos relacionados con el clima y medioambientales), la Entidad ha comenzado una serie de iniciativas que tienen como objetivo medir en profundidad el impacto de tales riesgos en su estructura financiera, y permitir actuar eficazmente en este ámbito, en el medio y el largo plazo. Entre ellas destacan:

- Aprobación del Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles por el Consejo de Administración en junio de 2020, revisado en abril de 2021, para la incorporación de medidas específicas que sirvan para dar una adecuada respuesta a las 13 expectativas del BCE contenidas en la “Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales”.
- Creación de un Comité de Sostenibilidad y RSC.
- Diseño de un programa de trabajo para la integración de la normativa y de las mejores prácticas en materia ASG.

Unicaja Banco considera que la gestión adecuada de los riesgos ASG forma parte de un programa global de trabajo, que analiza los impactos financieros, de comercialización y de buen gobierno, con objeto de posicionarse como una Entidad comprometida con la sostenibilidad y sus impactos derivados.